



UNIVERSIDAD  
DEL CEMA

**UCEMA**



**Doctorado  
en Economía**

[ucema.edu.ar/posgrado](http://ucema.edu.ar/posgrado)



## Doctorado en Economía.

Propone una modalidad presencial y su dictado es de carácter continuo; su plan de estudios es semiestructurado.

---

El Doctorado en Economía completa la oferta educativa de la UCEMA en el área desde el año 2000. En base a la experiencia educativa acumulada, a la tradición que tiene la Universidad como centro de estudios y a los lazos entablados con otros centros de investigación del exterior, se desarrolla este programa que busca una inmersión de los alumnos en la frontera de la economía.

Haciendo frente a este desafío, se logra una formación abarcadora que permite el ejercicio especializado de la profesión y el acceso a la docencia y la investigación.



Director del Doctorado  
en Economía

**Germán Coloma**

Ph.D. in Economics, University  
of California Los Angeles.

## Plan de estudios

El plan de estudios está conformado por materias obligatorias y optativas.

Esta modalidad semiestructurada ofrece actividades curriculares predeterminadas y comunes a todos los estudiantes (3 materias obligatorias) y un trayecto que se selecciona y define para cada uno de los doctorandos sobre la base del área de conocimiento o tema del trabajo final de tesis doctoral (3 materias optativas).

## Materias Obligatorias

- Epistemología y Metodología de la Investigación
- Tópico Especial en Economía
- Taller para la Elaboración de la Tesis Doctoral

## Materias Optativas

El doctorando deberá cursar tres materias optativas que podrá elegir entre las que anualmente ofrece la Universidad del CEMA u otra Institución Universitaria reconocida, previa consulta con la Dirección del Doctorado. El Director del Doctorado indicará anualmente, dentro de la oferta de posgrado, los cursos que califican para integrar la nómina de materias optativas del Doctorado, que deberán asegurar el perfil del título.

## Requisitos de permanencia y egreso

Para acceder al título de Doctor el alumno deberá:

- Cursar y aprobar todas las materias requeridas por el plan de estudios. El Departamento indicará anualmente los cursos que califican para integrar la nómina de materias optativas del Doctorado, que deben asegurar el perfil del título. Este grupo de cursos optativos podrá integrarse por materias de los posgrados que dicta la Universidad o cursos a cargo de profesores en temas de actualidad y de su campo de investigación. También podrá cursar materias en otras instituciones previa autorización de la dirección de la carrera.
- Obtener un promedio de 6 (seis) en todas las materias cursadas en el Doctorado.
- Presentar y defender, de forma oral y pública, un trabajo final individual, denominado Tesis Doctoral, que evidencie el manejo conceptual y metodológico propio de la actividad de investigación.
- Cumplir con las obligaciones administrativas y arancelarias que disponga la normativa general vigente.

## Condiciones de ingreso



### TITULACIÓN

Haber aprobado una Maestría en Economía o carrera equivalente en una universidad pública o privada, nacional o extranjera.



### ANTECEDENTES

Acreditar la posesión de antecedentes académicos, de investigación y/o profesionales suficientes a criterio de la Universidad, que guarden relación con el área disciplinaria objeto de estudio del Doctorado, así como también un acabado dominio de la lectura en idioma inglés.



### ENTREVISTA DE ADMISIÓN

Realizar una entrevista personal de admisiones, con el Director de la carrera. En dicha entrevista se realizará una revisión de los antecedentes académicos y profesionales presentados para la admisión, como así también de los objetivos de desarrollo y plan de carrera.

Además, el candidato deberá poseer antecedentes académicos y/o profesionales debidamente acreditados y vinculados con la disciplina objeto de estudio, y dominio acabado de la lectura de textos en idioma inglés.

## Tesis doctoral

El Doctorado culmina con una Tesis de carácter individual que se realiza bajo la supervisión de un Director. La tesis debe constituirse como un aporte original al área del conocimiento de la que se trate, y demostrar solvencia teórica y metodológica relevante en el campo de la investigación científica. La aprobación y defensa oral de la Tesis Doctoral conduce al otorgamiento del título de "Doctor en Economía".

Luego de cursadas y aprobadas todas las materias del plan de estudios, el alumno deberá realizar una presentación de su Proyecto de Tesis Doctoral en un seminario ante un Jurado evaluador. Si el proyecto es aprobado el alumno podrá avanzar con la elaboración de la Tesis Doctoral y su correspondiente defensa.

Para la evaluación de la Tesis de Doctorado se convocará a un jurado integrado por tres miembros que acrediten antecedentes académicos suficientes, a criterio de la Universidad, debiendo al menos uno de éstos ser externo a la Universidad del CEMA y excluyendo al Director de la Tesis de Doctorado.

## Duración de estudios

El plazo máximo para la defensa de la Tesis Doctoral es de 5 (cinco) años, a partir del ingreso a la carrera y de 3 (tres) años, a partir de la finalización de las actividades curriculares. La dirección del Doctorado podrá autorizar la prórroga de este plazo cuando considere que haya razones que lo justifiquen.

## Profesores

**Jorge Ávila**  
Ph.D. in Economics,  
University of Chicago.

**Luciano Campos**  
Dr. en Economía,  
Universidad Complutense  
de Madrid.

**Germán Coloma**  
Ph.D. in Economics,  
University of California,  
Los Angeles.

**Julio Elías**  
Ph.D. in Economics,  
of University of Chicago.

**Gustavo Ferro**  
Doctor en Economía,  
Universidad delUCEMA.

**Marcos Gallacher**  
Ph.D. in Agricultural Economics,  
University of Kentucky.

**Javier García Cicco**  
Ph.D. in Economics,  
Duke University.

**Eugenio Giolito**  
Ph.D. in Economics, University  
of Maryland, College Park.

**Daniel Lema**  
Dr. en Economía, UCEMA.

**Esteban Patricio Ezequiel Maioli**  
Doctor en Cs. Sociales, FLACSO.  
Mg. en Sociología FLACSO.

**George Thomas McCandless**  
Ph.D. in Economics, University  
of Minnesota.

**Sergio Pernice**  
Ph.D. in Physics,  
University of Pittsburgh,  
MBA, University of Rochester.

**Alejandro Rodríguez**  
Ph.D. in Economics,  
University of Chicago.

**Jorge M. Streb**  
Ph.D. in Economics, University  
of California at Berkeley.

**Gabriel J. Zanotti**  
Dr. en Filosofía, UCA.

## Nuestros Graduados

**Ricardo Héctor Trepát**  
( 1-jun-22 )  
"Aplicaciones económicas  
del concepto identidad".

**Emiliano Giupponi**  
( 30-mar-22 )  
"Activos digitales y  
estabilidad financiera".

**José Luis Espert**  
( 2-mar-20 )  
"Política comercial y salarios reales:  
una aproximación  
empírica al caso argentino".

**Nicolás Charo Naimo**  
( 12-nov-19 )  
"Idoneidad fiduciaria en  
políticas públicas de  
infraestructura y energía".

**Sonia Mabel León**  
( 27-oct-16 )  
"Determinación de precios  
inmobiliarios en CABA y efectos  
de política de transporte: modelos  
espaciales y evaluación de impacto".

**Vanesa Valeria D'Elia**  
( 18-jul-14 )  
"Three essays on  
Social Security".

**Luciana María Garat**  
( 5-nov-12 )  
"Análisis Económico de dos  
Aspectos de la Justicia Argentina".

**Fernando Luis Valli**  
( 5-nov-12 )  
"Un ensayo sobre finanzas  
públicas locales en la Provincia  
de Buenos Aires".

**Flavio Ernesto Buchieri**  
( 24-feb-10 )  
"Convertibilidad y Prestamista de  
Ultima Instancia: La Experiencia  
de Argentina en los 90".

**Javier Alberto Bolzico**  
( 19-ago-08 )  
"Banca Funcional. Una alternativa  
a la Banca Tradicional y  
a Narrow Banking".

**José Gabriel Chiara Requena**  
( 10-abr-08 )  
"Dinámica del Tipo de Cambio  
Real en Uruguay".

**Héctor González Padilla**  
( 4-abr-08 )  
"Tres Ensayos sobre  
Privatizaciones y  
Bancos Privados".

**Néstor Leandro Bruno**  
( 3-ago-07 )  
"Economía de  
las Telecomunicaciones".

**Jorge Paz Castillo**  
( 3-ago-07 )  
"Trabajo y Bienestar. La Oferta de  
Trabajo de la Familia como Estrategia  
para Enfrentar Cambios Adversos  
en el Bienestar".

**Marcelo Alejandro Delfino**  
( 3-abr-07 )  
"Determinantes de  
la Estructura de Capital".

**Daniel Lema**  
( 4-abr-06 )  
"Ensayos sobre Derechos de  
Propiedad e Instituciones Políticas".

**Nadin Fabián Argañaraz**  
( 20-feb-06 )  
"Federalismo Fiscal: Concurrencia  
de Fuentes y Sistemas de  
Transferencias Verticales".

**José Dapena Fernández**  
( 15-nov-04 )  
"Opciones Reales para Decisiones de  
Inversión y Abandono en Contextos  
Macro de Volatilidad del Producto con  
Extensión a Mercados de Capitales".

**Alejandro Daniel Saporiti**  
( 23-feb-04 )  
"Essays on Political Economy  
and Social Choice".

**Gustavo Ferro**  
( 19-mar-03 )  
"Regulación y Costos Variables  
Endógenos en el Mercado de  
Fondos de Jubilación".

## Informes e inscripción